

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 005 DEL 09 DE MARZO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL VIRGEN DE FÁTIMA.

En la Parroquia Virgen de Fátima, Cantón San Jacinto de Yaguachi, Provincia del Guayas a los **nueve días del mes de marzo**, siendo las **16H00 pm**, se dio inicio a la sesión Ordinaria convocada para la fecha y hora prevista, misma que es presidida por el Sr. Rommel Moreira, con la asistencia de los señores Vocales: **Sr. José Peralta, Ing. Kimberly Chonillo, y Sr. Félix Miranda**; en calidad de secretaria titular actúa la Sra. Ing. Julexis Mishel Villaprado Alvarez, con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaría amparada en el artículo **320 del COOTAD**; instalada la sesión y ha pedido del señor presidente se da a conocer por secretaría el orden del día:

1. Lectura, enmienda y aprobación del orden del día.
2. Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior de fecha 28 de febrero de 2023.
3. Tema a tratar:
 - 3.1.- Informe de actividades del GADPR-VIRGEN DE FÁTIMA
4. Varios
5. Clausura

Luego de dar lectura a los puntos del orden del día; el presidente Sr. Rommel Moreira solicita a los presentes una moción de aprobación o enmienda al orden del día, toma la palabra el presidente Sr. Rommel Moreira y manifiesta que requiere insertar el punto 4.1.- Dar a conocer la renuncia de la vocal Sra. Tanily Márquez, dando lectura al oficio presentado a la institución; luego de anexar dicho punto se procede a leer el nuevo orden del día:

1. Lectura, enmienda y aprobación del orden del día.
2. Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior de fecha 28 de febrero de 2023.

3. Tema a tratar:

3.1.- Informe de actividades del GADPR-VIRGEN DE FÁTIMA

4. Varios

4.1.- Dar a conocer la renuncia de la vocal Sra. Tanilly Márquez, dando lectura al oficio presentado a la institución.

5. Clausura

Luego de dar lectura al nuevo orden del día, el vocal Sr. José Peralta manifiesta que apoya la moción, moción apoyada por la vocal Ing. Kimberly Chonillo, por lo que se procede a votación de aprobación del orden del día: Sr. Rommel Moreira a favor de la moción, Sr. José Peralta a favor de la moción, Ing. Kimberly Chonillo a favor de la moción, y Sr. Félix Miranda a favor de la moción, con cuatro votos a favor, se aprueba el nuevo orden del día, se procede a tratar el siguiente punto **2.- Lectura, enmienda y aprobación del acta de sesión ordinaria anterior de fecha 28 de febrero de 2023.-** el presidente Sr. Rommel Moreira, solicita se dé lectura al acta de sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2023, por lo tanto, procedo a votación: Sr. Rommel Moreira aprobada, Sr. José Peralta aprobada, Ing. Kimberly Chonillo aprobada, y Sr. Félix Miranda aprobada, con cuatro votos a favor, se aprueba el acta de sesión de fecha 28 de febrero de 2023, acto seguido se procede a tratar el siguiente punto: **3.- Tema a tratar: 3.1.- Informe de actividades del GADPR-VIRGEN DE FÁTIMA.** - le doy la palabra al presidente del GADPR-VIRGEN DE FÁTIMA, Sr. Rommel Moreira lo cual el indica que se ha procedido a realizar la contratación del operador de la volqueta, para seguir sirviendo a los habitantes de nuestra parroquia, este servicio es lo que nos caracteriza, y como ustedes indicaban es preferible que el Sr. Wilmer Rosado, tome su descanso médico por el lapso de un mes y así mismo el contrato queda abierto para que se culmine en cualquier momento, haciendo referencia a la maquinaria se dañó el alternador del cual se realizó 3 cotizaciones y se optó por la adquisición del alternador original para la

reparación de la maquinaria, posterior a esto se encuentra en bodega el alternador dañado, y mandarlo a reparar no había garantía.

Debido a las emergencias que se han presentado se ha gestionado la ayuda, aunque el Sector Urbano no nos corresponde actuar como GADPR, he recibido la ayuda del Sr. Félix Miranda, los señores de la Junta de Agua Potable y el Sr Comisario con el fin de poder romper los canales para el bienestar de nuestros Fatimenses, además actualmente se encuentra habilitada la volqueta para que los ciudadanos sean beneficiados y que sea de mucha ayuda en esta etapa invernal, además se han realizado varios bacheos en caminos vecinales, por ejemplo en el KM 25, Cdma. María Luisa, gestión ejecutada ante el COE PARROQUIAL Y MUNICIPAL.

Además, nosotros como GADPR-VIRGEN DE FÁTIMA tenemos un convenio firmado con MINTEL, y estamos gestionando un Punto de Encuentro para los Recintos con el fin de facilitarles sus actividades estudiantiles, y también por factor de costo de movilización, y pagos de internet; en conclusión, son varios beneficios para nuestra gente linda, es importante dejar asentado que se socializo dicho proyecto con los 10 presidentes de los recintos, y que Dios permita se pueda ejecutar, es un fortalecimiento con el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, esto sería en la casa comunal y nosotros dotaríamos de los enseres necesarios para la ejecución, acto seguido toma la palabra el vocal Sr. Félix Miranda y expresa que la casa comunal fue construida con una proyección del futuro, e incluso tiene un espacio en la parte posterior para poder ampliarse, yo pienso que es una de las mejores opciones como gobierno parroquial.

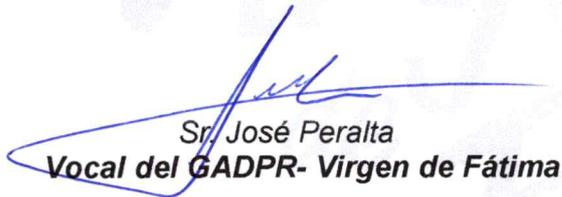
Luego de eso seguimos en la emergencia, hemos gestionado con la empresa privada, e instituciones públicas, se activó por el crecimiento del río Bulu Bulu, lo cual fueron afectados los muros de contención que pasaron por el sector de los

*Cherrez que inundaron las ciudadelas: María Luisa, 10 de enero, 16 de diciembre; también rompió por el lado de los Recintos tales como Flor de la Esperanza, La Bélgica, La Mina y todo lo que es la ribera del río Bulu Bulu, hemos estado actuando con la maquinaria del GAD, llevando a cada uno de los recintos material de la cantera del Sr. Arce, y saquillos con esa actividad pudimos palear la situación porque nosotros no disponemos del recurso de comprar piedras escolleras porque no es nuestra competencia, para solucionar lo del muro de contención que se está derrumbando, hemos realizado presión a cada una de las autoridades y también es importante que dentro del municipio alguien debe tener la certeza y preparación para que así puedan defender a las personas de Virgen de Fátima, luego toma la palabra el vocal Sr. Félix Miranda y expresa un agradecimiento al director de INIAP, por su aporte ante la emergencia mientras estuvimos abandonados, así mismo manifiesta el presidente que agradece a la Alcaldesa Electa Viviana Olivares por el aporte realizado para solucionar el tema del muro de la FAE y así no se afecten sectores de nuestra parroquia, y también un agradecimiento al ministerio de obras públicas por el apoyo de 2 maquinarias que fueron de gran aporte para la sociedad fatimense, se da lectura de la resolución del COE, de fecha 11 de marzo, mismo que se entrego en el ente municipal, hablando tanto por el sector urbano y rural; de buscar soluciones integrales, además toma la palabra el vocal Sr. José Peralta y expresa que se deje asentado que en esta emergencia lo que se necesito de manera urgente es una lancha, acto seguido se procede a tratar el siguiente punto: **4.- Varios, 4.1.- Dar a conocer la renuncia de la vocal Sra. Tanilly Márquez, dando lectura al oficio presentado a la institución.-** se dio lectura al oficio de la compañera, y luego de eso expresa el presidente Sr. Rommel Moreira que nosotros no somos ente de cobranza, y que ella tiene adjunto el documento de contraloría, que Dios permita donde vaya lluvia de bendiciones, ahora hay que llamar al suplente de ella puesto que igual la compañera se posesionó, se*

procede a tratar el siguiente punto: **(5) Clausura**, siendo las 17h horas con 00 minutos y con la presencia de los Señores Vocales: Sr. José Peralta, Ing. Kimberly Chonillo, y Sr. Félix Miranda, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria del día 09 de marzo de 2023.



Sr. Rommel Moreira
Presidente del GADPR- Virgen de Fátima



Sr. José Peralta
Vocal del GADPR- Virgen de Fátima



Ing. Kimberly Chonillo
Vocal del GADPR- Virgen de Fátima



Sr. Félix Miranda
Vocal del GADPR- Virgen de Fátima

La suscrita Ing. Com. Julexis Villaprado en calidad de SECRETARIA titular, de la Junta Parroquial Virgen de Fátima SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la sesión ordinaria del GADPR-Virgen de Fátima, con fecha 09 de marzo de 2023; para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.



Ing. Com. Julexis Villaprado Alvarez
SECRETARIA TITULAR DEL GADPR VIRGEN DE FATIMA